



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0729

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
138/20	12/03/2020	H-440/21	25/08/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD SENDEROS DE MONTEVERDE	72 -83	UP 83	28
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
SENDEROS DE MONTEVERDE	SENDERO DE LAS FLORES	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. FRANCISCO JAVIER RIVERA MIRELES		TZOE-2375	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	175	M2	\$133.00	30.0%	\$16,292.50
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ALJIBES Y CISTERNAS	2.5	M3	\$37.00		\$92.50
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	39	M	\$25.00		\$975.00
HABITABILIDAD	23275	%	\$10.00		\$2,327.50
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	175	%	\$1.25		\$13,125.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,360.45
Total					\$34,711.95

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

Tlajomulco

